

Sobre las sanciones impuestas a Jefes y Oficiales de Marina

Madrid.—El señor Azaña, habiendo con los periodistas sobre las sanciones impuestas a numerosos jefes y oficiales de la Marina, con motivo de su asistencia al banquete con que el Grupo Marítimo Radical homenajeó a don Alejandro Lerroux, manifestó su criterio de que este asunto carece de importancia, ya que se trata de medidas adoptadas por un ministro en uso de sus atribuciones.

En este caso—dijo—ha ocurrido lo mismo que recientemente ocurrió cuando fué destinado el General Goded a Canarias.

Se sabe que entre los marinos a quienes afecta el castigo, figuran el Ordenador de Pagos del Ministerio de Marina señor Marín, el coronel Bonet, el comandante de Intendencia, jefe en dicho Ministerio, señor Velo, y los capitanes señores Jardón, Seijas y Ristori.

También se sabe que el comandante del "Churruca", don Pablo Hermida, ha sido destituido de su cargo, habiéndosele sometido a sumaria, por que, según se afirma, el señor Hermida carecía de permiso para estar en Madrid.

No obstante las sanciones impuestas al comandante del "Churruca", parece ser que éste se encontraba en el Hotel Florida en donde se hospedaba, y entró en el comedor donde tenía lugar el banquete, como le hicieron en su casi totalidad todos los huéspedes del referido hotel, en el momento de pronunciar su discurso el señor Lerroux.

Hasta ahora, se tienen noticias de haber sufrido arrestos domiciliarios de ocho días, cincuenta y ocho jefes y oficiales de Marina.

Se asegura que en caso de que no satisfaga a los radicales la contestación que el señor Giral dé esta tarde en el Congreso a las preguntas que aque-

llos le hagan, en relación con las sanciones impuestas, el señor Rey Mora, encargado de intervenir en este asunto, convertirá la pregunta en interpelación.

El señor Martínez Barrio, hablando sobre los arrestos dijo a los periodistas, que aunque es sabido que ningún militar ni marino debe existir a actos públicos o banquetes que tengan significación política, era triste que en otros momentos, tratándose de banquetes de determinada personalidad gubernamental, asistieron militares y marinos sin que entonces se les impusieran correctivos.

El jefe de la minoría progresista, señor Castillo, se expresó en iguales términos que el señor Martínez Barrio, agregando que en algunos banquetes organizados por elementos ministeriales, no solo no se castigó a los marinos y militares que asistieron, sino que les enviaron tarjetas de invitación, haciendo caer de ellos toda clase de gestiones para que concurrieran a los mismos.

Terminó diciendo que lo lamentable es que haya desigualdad de trato.

Por lo que respecta a la repercusión que esta tarde puedan tener en el Congreso las medidas adoptadas contra los marinos, podemos informar a nuestros lectores que por los señores Rey Mora y Villanueva será explanada una interpelación parlamentaria.

Así se lo comunicó anoche el señor Villanueva, en telegrama urgente, al diputado señor Rizo, quien a su vez telegrafió al Presidente de las Cortes, señor Besteiro, pidiéndole le fuera reservado un turno para intervenir. Con este motivo, en el rápido de esta mañana, ha salido el señor Rizo para Madrid.

Como quieren republicanizar la Marina

Constantemente se oye y se lee el mismo deseo, el plausible propósito: Hay que republicanizar la Marina.

Pero también, con inusitada frecuencia, con constancia digna de mejor causa, se observa que los encargados de dar realidad al propósito, actúan en completa contraposición con el deseo reiteradamente manifestado.

El acto llevado a cabo contra el Almirante don Alvaro Guitián, no nos de jará mentir. A este jefe, cuyo republicanismo, suficientemente probado, no es un secreto para nadie, se le deporta a Mahón, por el delito de haber escuchado un discurso político que pronunciará un republicano histórico: D. Alejandro Lerroux.

A don Alvaro Guitián se le confina, por escuchar un discurso republicano, mientras que se nombra para ocupar altas dignidades en el Ministerio de Marina, a hombres cuyo celo y afecto por nuestro Régimen está expresado acaso en la pesadumbre ostensiblemente manifestada por ellos al tener que izar en los barcos que mandaran, la enseña tricolor.

No es así, a nuestro entender, como ha de republicanizarse la Marina. Todo lo contrario. El secreto estará en hacer obra de atracción, cerca de los elementos desafectos y poner un cuidado especial, delicado, escrupuloso, en mantener al calor del ideal a los que con sus sacrificios y lealtad a nuestras convicciones políticas, se hicieron suficientemente acreedores al nombre fraterno de correligionarios.

Y perdónesenos la ingenuidad, si de lo que se trata es de perseguir, no

a los monarquizantes o enemigos de la República, sino a los amigos del Sr. Lerroux. En este caso, la equivocación sería de más bulto y más de lamentar, ya que tratando de ahogar sagrados sentimientos de afecto, no conseguiríamos más que apartarlos más y más del ideal que aquél hombre simboliza.

Nuestro fervor republicano nos hace protestar contra el arresto de que ha sido víctima don Alvaro Guitián, y desear un cambio de rumbo en la equivocada ruta.

Vicente NOGUERA

Universidad Popular

SECCION DE DERECHO

El sábado en la noche, conforme se anunció a su tiempo, quedó constituida la Sección de Derecho, a cargo su dirección del culto abogado señor Martínez Peñalver (don Carmelo). Elocuentemente informó este profesor a los numerosos presentes de la finalidad de su labor, que es la de vulgarizar los fundamentos básicos del Derecho, y enseñarnos a cumplir siempre con el puesto que si es cierto su disfrute no lo es menos el deber que todo Derecho lleva consigo.

Esta clase, como otras de la Universidad Popular, no tiende a obligar al alumno a la frecuentación del texto, enseñanzas todas de sencillo, pero no censivo camino, tiende a proporcionar una grata cultura cuya solidez, es el afán que cada cual sienta de perfe-

cionar los conocimientos, y no simplemente adquiridos por el momento.

Abierta la matrícula gratuita, de esta clase semanal, se anuncia que el sábado próximo día 27 empezarán de nuevo.

Teatros

"LUISA FERNANDA"

Anoche, cumpliendo un grato encargo de REPUBLICA, asistimos al ensayo general de esta preciosa zarzuela y, según lo que vimos, queda asegurada el éxito para hoy.

Casi a tintero lleme se verificó y fué tanto el entusiasmo que pusieron los artistas en quedar bien, que difícilmente podrán superarse esta noche en la representación.

Todos fueron muy esplendidos, no queriendo haber participado de cada uno de ellos, mañana o de otro modo.

Los señores directores y organizadores, muy dignos de aplausos por su difícil labor, tan felizmente llevada a cabo.

No pretendemos descubrir al señor Gámez de Arriba, ya que son generalmente conocidas sus grandes dotes; pero si hay que hacer resaltar, que anoche a la orquesta la hizo sonar magistralmente, imprimiéndole ese gusto tan suyo e inconfundible. Nuestra en horabuena.

Don Juan Moreno, o por mejor decir, el escenógrafo Juanito Moreno, como le llamamos, ¿os digo que se reveló anoche? No.

Lo de anoche no es otra cosa que un entorchado más, que agrega a los ganados en buena lid en su carrera, fuera y dentro del teatro.

La linda decoración del primer acto, lo acredita.

Es de un efecto enorme y de tal luminosidad, que no pecaríamos de exagerados, si dijéramos que es el sol mismo el que alumbra la escena.

No quedan atrás en cuanto a técnica las otras dos del segundo acto, que responde fielmente a la época y circunstancias; pero donde verdaderamente se supera—pues tanto en colorido, como en expresión y perspectiva no cabe más—es en la que corresponde al tercer acto. El realismo es enorme. Es la obra de una primera figura. Es el artista que se impone.

Aquí en esta obra, donde tanto se le quiere, por ser uno de los nuestros, no dejamos pasar esta ocasión para así manifestarlo, y animarle a seguir esa ruta que ha de proporcionarle tantos días de gloria.

Y terminamos despidiéndonos de luego.

C. M. L.

PRINCIPAL

Tenemos noticias de que el 29 del actual actuará en este Teatro el notable Coro de Cosacos del Don, que dirige el maestro Sergio Jaroff.

Podemos adelantar que el programa que interpretará la citada agrupación será el siguiente:

Primera parte (canciones religiosas): Credo, A. Kastalsky.

De la Misa de Rossini, Lurovsky. Apiaáo, Señor, M. Cuán grande es N. S. de Sión, Bertuisky.

Protegednos, Señor; Scheneskoff. Segunda parte: (canciones populares).

Dos canciones populares; Dobrowin La falda roja; Warlamoff. Kanavka; Tchenoskoff.

Los remeros del Volga, Jaroff. Canciones aldeanas; Shvedoff. Tercera parte: (populares)

El camino de Petersburgo, popular. Campanas del crepúsculo, Shvedoff. Ojos negros, Jaroff. Las canciones cosacas, popular.

EL MESIAS FRACASADO Y EL GOBERNANTE POSITIVO

La actuación del señor Azaña, desde el Gobierno, en estos últimos tiempos, va minando el ambiente que alrededor de su personalidad se creó, de que era el hombre de la República.

La República española—dijeron impreviada y prematuramente no pocos—, ha traído al palenque de su gobierno, con el señor Azaña, un espíritu, una inteligencia y un carácter excepcionales.

Y lo proclamaron en el pavés de la fama como gobernante adornado de cualidades insuperables, como organizador único del reciente Estado como columna inmovible de la República.

Diéronle el depósito de las iniciativas, le otorgaron la fuerza de las energías, le reconocieron los valores de la serenidad y de la claridad espiritual que a todo hombre de gobierno son necesarias.

El hombre de gabinete de estudio, el estenista docto, el abogado, el funcionario experto del Estado, el incipiente político republicano llevado por el acaso afortunado a la función de gobernar, de inédito hombre político, convirtiéndose en pocos meses en el refugio de las esperanzas de muchos republicanos, más impresionables y de buena fe, que de reflexión madura.

Pero no han perdido estos cantar largo tiempo victoria. Su ídolo era de barro; carecía de sentido político claro; no sabía hacerse cargo de su función; no era apto para el cometido que se le confiara; desconocía la abnegación; era fácil al contagio del socialismo, que lo dominaba; era engreído, soberbio como un monarca, y pegado al Poder como una ostra a la roca.

La vieja máxima, siempre nueva—como toda verdad axiomática—de que "transigir es gobernar", no tenía para él sentido de uso.

La voluntad, que llevada por la vanidad del acierto y amparada por la opinión que debe aureolar al gobernante, es arma provechosa al mantenerse fuera de la conveniencia, aferrándose a la irrealdad y matrimoniando con el error, penetra en el dominio de la testarudez, y es dañina.

No es precisamente la línea recta única a seguir por el político; también

el uso de la curva le es lícito; pero lo que no le está permitido es que al adoptar una u otra se desvíe del camino que le está trazado para llegar al sitio que el deber le señala.

El itinerario de este deber lo ha des conocido, porque su marcha ha sido de zig-zag, de avance y retroceso que desorienta, entorpece y no conduce a ninguna parte.

El hombre providencial, el político mesiánico de ayer, ha quedado reducido a su propio tamaño; a un estadista sin visión gubernamental, con más defectos que cualidades, egoísta y metafórico.

Supo llegar, pero no sabe sostenerse, y sobre todo rehuye toda oportunidad de marcharse cerrándose las puertas para volver.

Le faltan ciencia y conciencia para gobernar; ha perdido la autoridad al no asistirle el crédito y por no ser flexible ha penetrado en una incomprensión peligrosa para la República.

Así lo entiende la gran masa de los españoles ausentes de la mayoría que actúa en esas Cortes, débil refugio al que piden amparo con "bills" de in demidad en forma de "quorum", el señor Azaña y sus ministros, caricaturas ya grotescas del Poder.

¿Cómo no ha de triunfar en la lucha entablada su contendiente Alejandro Lerroux? Los pueblos los gobierna el más capacitado.

La España consciente, ganosa de que la República dé el fruto para que fué creada, señala dónde está el hombre que puede cultivarlo con la razón debida.

Y este no es un mesiánico fracasado; es un hombre que posee un cerebro luminoso, una experiencia cimentada en el conocimiento del alma colectiva de nuestro pueblo, un amor incomparable a la República, que llevó siempre en sus entrañas, y un sentido del deber marido con el de la responsabilidad.

Sin gobernar ha acreditado más que gobernando, que sabe y conoce lo que necesita y merece España.

Su actitud y sus palabras estuvieron en todo momento a la altura de la República.

EL REPUBLICANISMO HISTORICO

(Libro del homenaje al señor Lerroux)

Próximamente se pondrá a la venta el libro que la Comisión organizadora del homenaje se comprometió a hacer respondiendo a las peticiones de correligionarios y amigos que coincidían en la aspiración de reunir en un volumen los interesantes recuerdos de un acto político verdaderamente trascendental.

"El republicanismo histórico" forma un tomo de trescientas veinte páginas, de magnífica impresión, dividido en cuatro libros, en el primero de los cuales se exponen las razones que obligaron a la Comisión a organizar el homenaje.

En todo el trabajo, recopilación seria y minuciosa de datos y antecedentes del mayor interés, se ve la positiva importancia de las adhesiones recibidas, que se cuentan por centenares de miles; inmenso tributo, en calidad y en cantidad, de cariño, respeto y admiración de todas las clases sociales al hombre consecuente, al luchador infatigable, y al más profundo e inteligente conocedor de la realidad española, que ha dedicado y dedica su vida a la defensa de una noble causa, considerando que de ella depende el bienestar y el engrandecimiento de su patria.

Ningún republicano puede permanecer indiferente ante este libro, historia crítica la más completa, serena e imparcial de los dos primeros años de la segunda República española, historia escrita por millares de ciudadanos, verdadera legión de soldados desconocidos, que sin retóricas, sin falsas, sin doblez y sin entonar a todas horas himnos a la fraternidad universal, han reñido verdaderas batallas durante su vida por la Libertad, la Justicia y la Paz, valores morales que debieran imponerse a los pueblos "como norma de la vida pública y de la vida personal y como rectores en beneficio del bien común".

Las enseñanzas fecundas que se desprenden de los hechos, de los juicios y de las adhesiones que con los más rectos y desinteresados propósitos se recogen en este libro señalan el mejor camino para consolidar la República y trabajar por la prosperidad de España. Con objeto de contribuir al homenaje y que este libro esté al alcance de todos, la Comisión ha obtenido tan favorables condiciones para su publicación que permite vender un libro con grabados, y que en circunstancias normales valdría siete u ocho pesetas, por el módico precio de tres pesetas.